

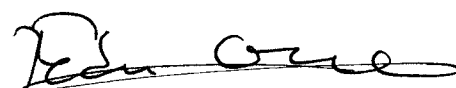
A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Macarena LORENTE ANAYA, Pedro GALLARDO BARRENA, Miguel Angel SASTRE UYÁ, Inmaculada MARÍN APARICIO y Rafael HERNANDO FRAILE, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

La detección temprana de procesos de radicalización constituye una herramienta esencial para prevenir la comisión de actos terroristas y desarticular redes de captación antes de que alcancen fases más avanzadas.

- ¿Considera el Gobierno suficientes los recursos humanos y materiales destinados por Policía Nacional y Guardia Civil a la prevención de la radicalización yihadista en la provincia de Cádiz?
- ¿Cuántos efectivos especializados en información y lucha antiterrorista prestan actualmente servicio en la provincia?
- ¿Se ha producido algún incremento o reducción de estos efectivos durante los últimos cinco años?

Madrid, 23 de junio de 2026




Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL

Fdo:

LOS DIPUTADOS